



**Propuesta de provisión de 1 plaza/s de PROFESOR ASOCIADO, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 14 de Julio (BOUC de 18 de Julio de 2014), código 1407/ASO/287 área de conocimiento de PSICOBIOLOGÍA adscrita/s al Departamento de PSICOBIOLOGÍA de la Facultad DE EDUCACIÓN Asignatura PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
Reina Fernández, Azucena	6,55



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
Redondo Vega, M <sup>a</sup> Victoria	2					<b>2</b>	0,1	0,25	0,75	1	<b>2,1</b>	0,5	0,4	0	<b>0,9</b>	5
Reina Fernández, Azucena	5					<b>5</b>	0	0,75	0	0,1	<b>0,85</b>	0,3	0,4	0	<b>0,7</b>	6,55

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Desarrollar su actividad profesional en Psicobiología de la Educación o Neuropsicología infantil. 1 punto por año. Máximo 5 puntos.
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.- Experiencia docente en Universidades. 0,25 por año. Máximo un punto.

- 7.- Experiencia docente en Colegios e institutos. 0,25 por año. Máximo un punto. Ídem en otros centros, 0,1 por año, máximo 0,25 puntos
- 8.- Publicaciones científicas. Hasta un punto.
- 9.- Proyectos de investigación competitivos, hasta 0,5. Comunicaciones a congresos, hasta 0,5
- 10.- Licenciatura o Grado en Psicología, Pedagogía o afines. 0,5 puntos
- 11.- Doctorado, Máster,...en el ámbito de la plaza. 0,4 puntos
- 12.- Idiomas (acreditados). 0,1 punto
- 13.-



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
Gallego Granero, Enrique	(2)
Terrazo Felipe, Mónica	(1)
Ortuño González, Alejandro	(1)
Sacristán Romero, Francisco	(1)

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 15 de Septiembre de 2014

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo: Manuel Martín-Loeches Garrido

Fdo: Luis Miguel García Moreno

Fdo: M<sup>a</sup> del Carmen Zahonero Coba

Fdo: Fco Javier Expósito Torrejón

Fdo: Ángela Melcón Álvarez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

17 de septiembre de 2014

Fdo.: M<sup>a</sup> Isabel Salor  
Corraliza